

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 149 8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Villavicencio, 30/06/2026

Doctor(a):
INGRIHT XISLEY ACOSTA CARVAJAL
Secretaria de Derechos Humanos y Paz
Gobernación del Meta

INFORME DE SUPERVISIÓN

Objetivo del Informe

Mantener informada a la Gobernación del Meta sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

Contrato No. y Fecha:	0359 del 20 de enero 2026		
Clase de Contrato:	Prestación de Servicios Profesionales		
Registro Presupuestal No. y Fecha:	481 del 20 de enero 2026		
Contratista:	Lorena López Tovar	Nit./c.c.	1.069.724.940
Representante Legal:	N/A	c.c.	N/A
Supervisor: (Insertar filas cuando en el periodo de pago se presenten varios supervisores)	Cristian Alberto Rincón Sánchez	c.c.	1.121.865.686
Acto administrativo de designación supervisor: No. y Fecha	008 del 20 de enero del 2026		
Objeto:	BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA AL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE REINCORPORACIÓN DEL META		
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	Veintisiete millones de pesos m/cte. (\$27.000.000)		
Término Inicial de Ejecución:	Seis (06) meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	22/01/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	21/07/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios, Reducciones y Otras)			
Tipo de Modificación	Valor de la Modificación (Cuando Aplique)	Fecha de expedición del documento	Tiempo de Modificación (Cuando Aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A
*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A			
**Inserte filas si requiere			

Término Total de Ejecución: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A	Fecha Finalización: (Solo cuando existan modificaciones)	N/A
Valor total del contrato +/- las modificaciones: (Solo cuando existan modificaciones) (Letras y Números)	N/A		

 DEPARTAMENTO DEL META NTI 802 000 148 8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

*Si no existen modificaciones diligencie casillas con N/A

Periodo de Pago:	Del	22/04/2026	Al	21/05/2026	
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	X	Final	No. de Pago 04

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	Cuatro millones quinientos mil pesos m/cte. (\$4.500.000)
--	---

Se me designó como supervisor del contrato objeto de este informe, así para dar cumplimiento al Decreto No. 075 de 2021 por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría del Departamento del Meta, me permito informar el desarrollo correspondiente al presente periodo de pago en los siguientes aspectos:

Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	Si	No	N/A
Registro Presupuestal	X		
Otorgamiento oportuno de las garantías tanto al inicio como a lo largo de la vida del contrato, de la aprobación de dichas garantías y las demás que correspondan según el contrato y la Ley			X
Existencia de las licencias y/o autorizaciones que se requieran contractual y legalmente para proceder a suscribir el acta de inicio del contrato)			X
Afiliación a Administradora de Riesgos Laborales ARL	X		
Publicaciones en Secop	X		
Publicaciones en SIA Observa	X		
Carpeta física actualizada en la Gerencia de Asuntos Contractuales	X		

Ejecución de las actividades en cumplimiento de las obligaciones específicas en el periodo del informe:

No.	OBLIGACIÓN
1	Establecer de manera previa cronograma de actividades en el cual se establezcan fechas, municipios, actividad de toda la vigencia del contrato, y presentar mensualmente el reporte de avance de las acciones programadas. Producto entregable: Formato de Matriz de cronograma de actividades proporcionado por la gerencia de promoción de derechos humanos

Actividad realizada

Partiendo del formato suministrado por la Secretaria de Derechos Humanos y Paz, el contratista realizó el diligenciamiento de la Matriz con lo previsto en las actividades realizadas en el mes de mayo de manera específica y con una proyección hasta el mes de junio.

Evidencia Pantallazo del documento alojado en Drive.

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1QNHQI3iMsKH0AJNnngZAwMWDafKBY>

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892.010.148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

docs.google.com/spreadsheets/1T02P K3 3Mk81 8A Pwng7AwMwUaK0YVMX/edit?gid=1012515108&gid=1012515108

Get professional email like "your-company.com" Plus 3 TB of storage per user, longer video calls, and more with Google Workspace

Cronograma de actividades Reporte mensual 2026

File Edit View Insert Format Data Tools Help

100% Arial

Eje 2 Derechos Civiles y Políticos- Acción estratégica 17 Fortalecer grupos de trabajo interinstitucionales y creación de acciones conjuntas intersectoriales para la promoción y prevención de violaciones a los Derechos Civiles y Políticos

BPN	Nombre del proyecto	Meta del Plan de Desarrollo	Contratista	Relación con las acciones de la Política Pública de DDH	
				Acciones estratégicas prioritarias por Meta del Plan de Desarrollo	
		Fortalecer el Consejo Departamental de DDH, DRI y Paz	Alexandra Murcia	Eje 2- Acción estratégica 17 Fortalecer grupos de trabajo interinstitucionales y creación de acciones conjuntas intersectoriales para la promoción y prevención de violaciones a los Derechos Civiles y Políticos	Eje 1- Acción estratégica 21 Crear una unidad de Derechos Civiles y Políticos en los diferentes municipios para la sensibilización del Conflicto y la Construcción de una Paz Eje 4- Acción estratégica 11 Promover la participación de las mujeres y las niñas en la toma de decisiones políticas y económicas para la defensa de la Eje 4- Acción estratégica 17 Garantizar los derechos y libertades, víctimas del conflicto armado, desplazadas y
2024030500076	Fortalecimiento en la construcción de Paz, para mejorar las condiciones de convivencia y reconciliación en el Departamento del	Fortalecer el Consejo Departamental de Reincorporación- CDR	Lorena Tovar	Eje 2- Acción estratégica 25 Generar todas las condiciones necesarias para que en el marco del espíritu de la reincorporación política los beneficiarios puedan de reconciliación y respeto por la diferencia desde un enfoque de los DDH	Eje 2- Acción estratégica 17 Crear una unidad de Derechos Civiles y Políticos Eje 2- Acción estratégica 21 Crear una unidad de Derechos Civiles y Políticos en los diferentes municipios para la sensibilización del Conflicto y la Construcción de una Paz Eje 4- Acción estratégica 11 Promover la participación de las mujeres y las niñas en la toma de decisiones políticas y económicas para la defensa de la Eje 4- Acción estratégica 17 Garantizar los derechos y libertades, víctimas del conflicto armado, desplazadas y
		Implementar un (1) proceso de justicia restaurativa, verdad		Eje 3- Acción estratégica 34 Impulsar herramientas de	Eje 3- Acción estratégica 17 Garantizar los derechos y libertades, víctimas del conflicto armado, desplazadas y

No.	OBLIGACIÓN
2	Apoyar la preparación y desarrollo de las sesiones al Consejo Departamental de Reincorporados del Departamento del Meta. Producto: 1) Actas de las sesiones con su registro de asistencia, y/o evidencias correspondientes, verificando el debido archivo según tablas de retención documental original, 2) Informes de reuniones adelantadas y/o acciones desarrolladas durante la asistencia técnica, según formatos establecidos.

Actividad realizada

Durante el mes de mayo, el contratista llevó a cabo la organización de las actas correspondientes a las sesiones presenciales adelantadas el pasado 9 de abril, jornada en la cual sesionaron con total normalidad las tres mesas del CDR: Económica, Tierras y Vivienda; la mesa Social; y la mesa Comunitaria. Así mismo, el contratista avanzó en la elaboración del acta de la sesión ordinaria del CDR, documento clave donde se detallan los compromisos a los cuales se les realizará seguimiento durante este periodo con el fin de dinamizar el cumplimiento de los compromisos por parte de las secretarías de la Gobernación que tienen compromisos en el plan de acción de la instancia, previo al desarrollo de la segunda sesión ordinaria.

Evidencia documento enviados a la Gerencia para su revisión y aprobación.

	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Mesas CDR Inbox x



Consejo departamental Reincorporación <cdrmeta@gmail.com>
to Gerencia ▾

Cordial saludo

Adjunto actas ya revisadas y con aprobación en los compromisos para sus envío.

Quedo atento a sus comentarios.

3 Attachments • Scanned by Gmail   Add all to Drive



Consejo departamental Reincorporación <cdrmeta@gmail.com>
to Gerencia ▾

Mon, May 25, 6:19 PM

Cordial saludo

Solicito comedidamente volver a enviar esta acta, debido a que se presentó una sugerencia válida por parte de la Secretaría TIC. Esta se vincula en el acta con color rojo.

Agradezco de antemano su colaboración.

2 Attachments • Scanned by Gmail   Add all to Drive



No.	OBLIGACIÓN
3	Brindar asistencia técnica a las Mesas Preparatorias del Consejo Departamental de Reincorporados del Departamento del Meta. Producto: 1) Actas de las sesiones con su registro de asistencia, y/o evidencias correspondientes, verificando el debido archivo según tablas de retención documental original, 2) Informes de reuniones adelantadas y/o acciones desarrolladas durante la asistencia técnica, según formatos establecidos.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT 892 000 148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Actividad realizada

En el mes de mayo el contratista adelantó la revisión de los compromisos adquiridos en cada una de las mesas y procedió a gestionar los espacios de encuentro con los actores estratégicos que poseen compromisos. De igual forma, el contratista priorizó las actividades relacionadas con la ruta de conmemoración del Acuerdo Final de Paz, temas pendientes con la secretaria de Agricultura e IDERMETA.

Evidencia fotográfica



No.	OBLIGACIÓN
4	Acompañar el proceso de seguimiento del Plan de Acción del Consejo Departamental de Reincorporación. Productos: 1) Actas de sesiones con sus registros de asistencia, y/o evidencias correspondientes, de acuerdo con los formatos establecidos por la Gobernación del Meta para tal fin. 2) Matriz de seguimiento al plan de acción, alimentada con los reportes recolectados en las visitas y/o recibidos por la secretaria de DDHH y Paz.

Actividad realizada

Durante el mes de mayo de 2026, desde la secretaria técnica del CDR dinamizó y acompañó diferentes espacios de articulación para la población firmante de paz. En primer lugar, la Secretaría de Salud convocó una reunión para evaluar el

 DEPARTAMENTO DEL META MOT 002 000 148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

aseguramiento en salud de este colectivo, donde los delegados expusieron casos críticos y se comprometieron a consolidar un informe de caracterización; simultáneamente, la ARN expuso los avances en afiliaciones y el trámite de certificaciones de discapacidad, advirtiendo sobre la necesidad de optimizar los tiempos de respuesta a las PQRS. Por su parte, la Secretaría de Derechos Humanos y Paz coordinó con diversas instituciones y la Misión de Verificación de la ONU una mesa de trabajo para trazar la ruta de conmemoración de los diez años de la firma del Acuerdo de Final de Paz, logrando estructurar una línea de tiempo y una lluvia de ideas para definir una propuesta técnica conjunta.

En materia de seguridad, la Secretaría de Derechos Humanos y Paz articuló acciones directamente con el Ministerio del Interior mediante un espacio de capacitación sobre el Plan Integral de Garantías y el Plan Estratégico de Seguridad y Protección. Durante este encuentro, el Ministerio socializó los lineamientos y rutas de reacción adaptados al riesgo del territorio, mientras que el gobierno departamental expuso sus avances locales y sustentó la necesidad urgente de apoyo técnico y logístico nacional. La principal conclusión del espacio resaltó que la protección de la población firmante requiere de una sinergia fluida y coordinada entre el nivel nacional y el territorial, evitando esfuerzos aislados.

En el componente económico, el contratista llevó a cabo un diálogo técnico entre las Secretarías de Agricultura y de Derechos Humanos, la ARN, el CNR y los firmantes para evaluar el plan de acción regional. Ante las limitaciones presupuestales expuestas por el Secretario de Despacho, se concertó redefinir la estrategia y enfocar los recursos exclusivamente en la dotación de maquinaria y equipos para la economía familiar, estableciendo una ruta de gestión mediante cartas de interés y cotizaciones. Para operativizar esta medida, la asesora Maira fue designada como responsable del seguimiento y programó un cronograma de mesas técnicas presenciales con las organizaciones Asaab, Ascorlla y Xiomara a finales de mayo.

Finalmente, el sector deportivo el contratista consolidó como una herramienta de reincorporación comunitaria gracias a la articulación con el instituto del deporte regional. El contratista acordó brindar acompañamiento técnico para la formalización de clubes deportivos locales y gestionar opciones de financiación ante los altos costos de afiliación a las ligas. Así mismo, definieron los apoyos logísticos, de premiación y arbitraje para el "Encuentro Deportivo por la Paz" que se realizará en Granada en julio con delegaciones de varios departamentos, complementado con una estrategia de turismo deportivo que incluirá rutas motivacionales a los escenarios de Villavicencio para jóvenes de zonas rurales.

Escanea Pantalla con el documento adjunto en Drive

Evidencia fotográfica

 DEPARTAMENTO DEL META MT 892 000 148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5



No.	OBLIGACIÓN
5	Prestar asesoría técnica a los municipios del departamento del Meta que tienen población en proceso de reincorporación para un adecuado acompañamiento de las administraciones municipales la incorporación de los firmantes de paz en la vida civil y democrática.

Actividad realizada

En el mes de mayo el contratista se enfocó en la organización de las actas y el micrositio de la instancia con el fin de compartir a los municipios la información de consulta y orientadora de la instancia departamental. En donde además se espera organizar la información de los municipios con el fin de lograr la articulación de la instancia desde lo local a lo departamental. En este espacio, el contratista habilitó una carpeta para temas referidos a los documentos reglamentarios, las actas de las sesiones y los planes de acción.

Evidencia Pantallazo del documento alojado en Drive.

 DEPARTAMENTO DEL META NIT. 892 000 148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5



No.	OBLIGACIÓN
6	Brindar apoyo en la organización de la carpeta del Consejo Departamental de Reincorporación. La cual debe contener las actas, asistencias e informes de espacios, y debe estar organizada de acuerdo con los parámetros establecidos por el archivo departamental de la Gobernación del Meta.

Actividad realizada

En el mes de abril y mayo el contratista generó la actualización de la carpeta de la instancia del Consejo Departamental de Reincorporación, en la cual verifiqué el número de folios, apertura la carpeta para la vigencia 2026, organizó la foliación y tabla de retención documental.

Evidencia fotográfica



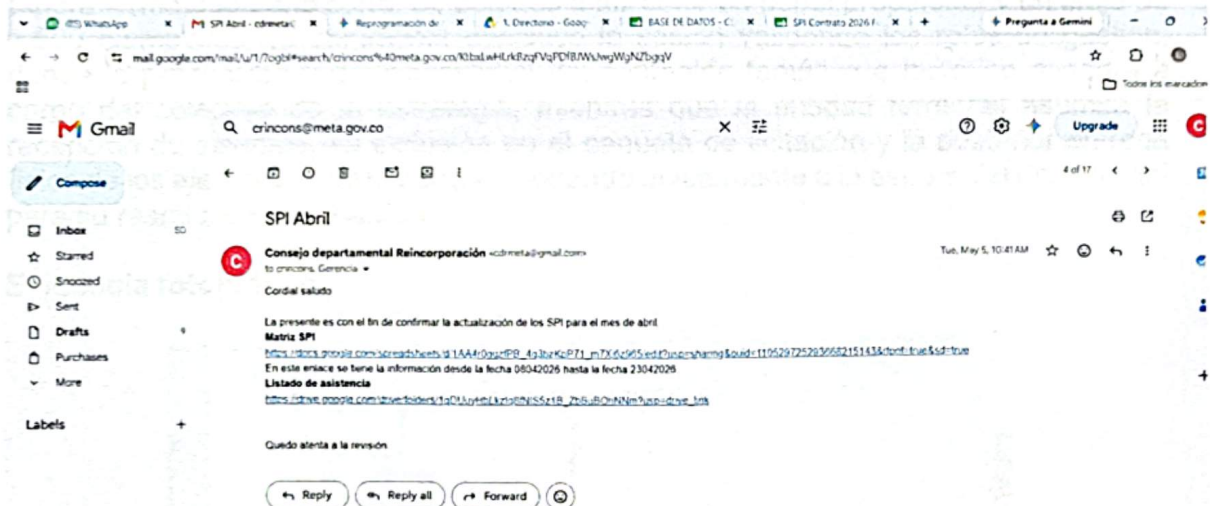
 DEPARTAMENTO DEL META NIT 852 030 148-8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

No.	OBLIGACIÓN
7	Presentar reportes mensuales del apoyo realizado en el seguimiento a proyectos de inversión-SPI a la Gerencia de promoción de DDHH, con los principios de celeridad, oportunidad, calidad y concurrencia en el formato establecido por la secretaria de DDHH y Paz. Producto entregable: Matriz de seguimiento al proyecto de inversión-SPI, proporcionado por la gerencia de promoción de derechos humanos, con sus respectivas evidencias en los formatos F-TH-41 y F-TH-42.

Actividad realizada

El contratista compartió los informes de espacio y los SPI para su revisión al correo de la gerencia y a la supervisión para su revisión y de cumplirse todos los requisitos la aprobación de estos para proceder a la impresión y la firma de estos.

Evidencia Pantallazo envío correo



No.	OBLIGACIÓN
8	Realizar y entregar el informe final que dé cuenta del cumplimiento de cada uno de las obligaciones contractuales por la vigencia del contrato. Producto: Informe final con los anexos correspondientes en PDF.

Actividad realizada

El contratista adelantó el proceso de recopilación del informe del periodo comprendido entre el 22 de abril y 21 de mayo de 2026. Siendo este un insumo para la recopilación de insumos para el informe final a entregar en el mes de julio del presente año.

 DEPARTAMENTO DEL META MET. 852 000 148 8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

No.	OBLIGACIÓN
9	Las demás actividades inherentes al objeto contractual para el cumplimiento de la Meta, y las que sean requeridas por la secretaria de Derechos Humanos y Paz.

Actividad realizada

En calidad de asistente a la reunión con GIZ y la JEP, el contratista participó en la definición de la ruta técnica, presupuestal y operativa para los productos de difusión y memoria histórica enfocados en las historias de vida de las víctimas, logrando consolidar una estrategia narrativa transversal que unificará la estética de formatos audiovisuales e impresos como cortos documentales y una novela gráfica. Durante el espacio, revisaron los compromisos y el aporte de la Gobernación del Meta, confirmando que el comité de contratación ya otorgó el aval previo para la viabilidad presupuestal de una cartilla impresa programada para el año 2027; este producto tendrá formato tamaño carta, 60 páginas a full color en papel propalcote y un tiraje de 1.500 ejemplares. El contratista concluyó la sesión validando los roles de gestión, donde la producción y direccionalidad del contenido temático e histórico quedará a cargo del colectivo de la estrategia, mientras que la entidad territorial asumirá la recepción de insumos, su inclusión en el paquete de licitación y la posterior entrega física de los ejemplares terminados, quedando actualmente a la espera del diseño final para su respectiva financiación.

Evidencia fotográfica



 DEPARTAMENTO DEL META NT. 892.000.148.8	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO:	F-BS-23
		VERSIÓN:	5

Evaluación y Reevaluación del Contratista

Rango de Calificación	
Excelente	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Bueno	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
Regular	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
No Cumple	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

Evaluación y Reevaluación del Contratista	Calificación
CUMPLIMIENTO: (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD: (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN: (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	BUENA
EVALUACIÓN GENERAL: (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

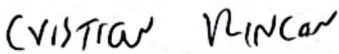
Cumplimiento de las Obligaciones de Seguridad Social:

Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) y parafiscales correspondiente al periodo del presente informe como se establece en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago.

Certificación de Cumplimiento General

De acuerdo con la información anteriormente suministrada y la contenida en el F-BS-16 Certificado del Supervisor Autorizando el Pago, certifico que durante el periodo objeto de este informe, el contratista cumplió a satisfacción las obligaciones del contrato, y cumplió con el pago del sistema de seguridad social, la cual fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

Cordialmente;

Firma:	
Nombre:	CRISTIAN ALBERTO RINCÓN SÁNCHEZ
Cargo:	Profesional Universitario 03
	Supervisor